



REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY  
CÁMARA DE REPRESENTANTES

Secretaría

COMISIÓN DE  
EDUCACIÓN Y CULTURA

CARPETA N° 784 DE 2016



ANEXO I AL  
REPARTIDO N° 387  
ABRIL DE 2017

LÍBER FALCO

Designación al Liceo N° 26 de la ciudad de Montevideo

Informe

*XLVIIIa. Legislatura*

COMISIÓN DE  
EDUCACIÓN Y CULTURA

---

I N F O R M E

---

Señores Representantes:

Vuestra Comisión de Educación y Cultura tiene el agrado de informar el proyecto de ley por el que se designa al Liceo N° 26 de Montevideo con el nombre "Líber Falco". Esta propuesta cuenta con el beneplácito del Equipo de Dirección, los docentes, los alumnos y la comunidad de vecinos del centro educativo, quienes coinciden en la importancia de esta denominación.

Líber Falco nació el 4 de octubre de 1906 en la ciudad de Montevideo en el seno de una familia obrera. Su niñez transcurrió en el barrio Jacinto Vera, cuya evocación plasma en los versos conocidos del poema que se popularizó como canción. Desempeñó distintos trabajos entre los que se encuentra el de empleado de imprenta, peluquero, vendedor de pan y luego corrector de pruebas de diarios y libros. Se casó a la edad de 29 años con Dilia Fernández y no tuvo hijos. Falleció en Montevideo el 10 de noviembre de 1955.

Sus comienzos literarios se ubican alrededor del año 1937, en el que asume la dirección de la revista Banderín, de la que se editaron muy pocos números. Más tarde también participará en varias publicaciones literarias. Publicó su primer libro "Cometas sobre los muros" a la edad de 34 años, con el dinero obtenido de la venta de una sucursal de panadería que tenía en el garaje de su casa. Fue un hombre de escasa formación académica curricular, sin embargo supo encontrar en forma intuitiva el camino de comunicación con sus lectores, que se identifican con los escenarios elegidos y con el lenguaje austero, libre de adjetivación recargada o recursos literarios extravagantes. Sus temas son aquellos que a todos los seres humanos nos atañen: la soledad, la muerte, el tiempo, la amistad y solidaridad. Su obra rebosa vitalidad y logra un tono intimista y humilde que inmediatamente conecta con quien se adentra en ella.

Como expresa el profesor Paganini en una publicación de la revista CEIPA: "La poesía de Falco es una poesía de intuición directa. Las palabras no son barreras para el lector, sino el camino más rápido y seguro".

Se suele mencionar entre los autores que influyeron en su obra a los escritores rusos Dostoyevski y Tolstói y al francés Rolland, así como gran parte de los poetas latinoamericanos, particularmente César Vallejo. También tuvo amistad con muchos escritores de la Generación del 45, si bien es considerado integrante de la "Generación del centenario", que es la de los que florecieron en 1930, entre cuyos exponentes se cuentan también Emilio Oribe, Paco Espínola y Sabat Ercasty.

Por lo expresado y teniendo en cuenta su aporte a la cultura de este país, esta Comisión entiende de justicia rendir merecido homenaje a este ilustre ciudadano y por tanto solicitamos al Cuerpo la aprobación del adjunto proyecto de ley.

Sala de la Comisión, 16 de noviembre de 2016

GRACIELA BIANCHI  
MIEMBRO INFORMANTE  
MARIO GARCÍA  
ANÍBAL MÉNDEZ  
SUSANA MONTANER  
MARÍA MANUELA MUTTI  
SEBASTIÁN SABINI

---

PROYECTO DE LEY

---

Artículo 1º.- Designase con el nombre "Liber Falco" el Liceo Nº 26 de la ciudad de Montevideo, dependiente del Consejo de Educación Secundaria, Administración Nacional de Educación Pública.

Artículo 2º.- Derógase el Decreto-Ley Nº 14.582, de 11 de octubre de 1976.

Sala de la Comisión, 16 de noviembre de 2016

GRACIELA BIANCHI  
MIEMBRO INFORMANTE  
MARIO GARCÍA  
ANÍBAL MÉNDEZ  
SUSANA MONTANER  
MARÍA MANUELA MUTTI  
SEBASTIÁN SABINI

≠